

# Orientaciones para la sistematización de experiencias de educación digital

Primeras  
**JORNADAS DE EDUCACIÓN digital**

“Inclusión y soberanía tecnológica”

Este documento tiene como finalidad caracterizar las experiencias de educación digital, ofrecer **claves para analizar su dimensión pedagógica y establecer pautas para su sistematización**, con el objetivo de fomentar una reflexión profunda y estructurada sobre el uso de medios y tecnologías digitales en la educación.

## Sobre las experiencias de educación digital

Llamamos experiencias de educación digital a todas las prácticas de enseñanza en las que la tecnología digital desempeña un rol relevante en el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto incluye instancias donde las tecnologías se utilizan para promover la participación, estimular el desarrollo de preguntas y/o impulsar acciones relacionadas con un contenido o tema específico dentro de una propuesta pedagógica, entre otros.

La formación pedagógica es un proceso complejo y multifacético que se origina en la enseñanza concebida como un acto de interpelación, ya sea a través de la pregunta, la reflexión o la reafirmación de una idea. Las experiencias de educación digital permiten la inclusión de las tecnologías digitales en el despliegue de las intervenciones pedagógicas que buscan promover interpelaciones en los sujetos de la educación. La reflexión sobre estas prácticas es, por lo tanto, esencial para la formación de los sujetos.

Como lo señala Ferry: “La experiencia de un trabajo profesional no puede ser formadora para aquel que la lleva a cabo, salvo si encuentra los medios de volver, de rever lo hecho, de hacer un balance reflexivo. Reflexionar es al mismo tiempo reflejar y tratar de comprender, y en ese momento sí hay formación” (1993, p.56).

## Dimensión pedagógica

Las experiencias de educación digital llevadas adelante en el marco del sistema educativo deben ser pensadas y desarrolladas con un profundo sentido pedagógico. Esto implica recuperar la centralidad de la enseñanza, de los procesos formativos y de los sujetos de la educación en el desarrollo de las prácticas educativas. Para ello, es necesario reconocer la potencia de la práctica reflexiva para la creación y la producción del mundo y la cultura digital, en un escenario complejo, signado por los avances tecnológicos y la digitalización de la vida. Como afirmaba Freire, “(...) apoyo una práctica educativa que, coherente con el ser que estamos siendo, desafíe nuestra curiosidad crítica y nos estimule a participar como sujetos del conocimiento y de la reinención del mundo” (2012, pp. 160-161).

## Pautas para sistematizar experiencias

La sistematización de experiencias de educación digital es una instancia de producción de conocimiento que nos permite ejercitar la reflexión crítica, en tanto proceso de revisión de la propia práctica.

Mediante la sistematización de experiencias se busca recoger y documentar aprendizajes producidos al calor de la acción, de los proyectos desarrollados o de las prácticas implementadas. A partir de un proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia de educación digital se busca interpretarla y comprenderla, explicando los cambios sucedidos, los factores que intervinieron, los resultados y las lecciones aprendidas que dejó el proceso. A partir del proceso de sistematización se obtiene un conocimiento que permite transmitir la experiencia, confrontarla con otras o con el conocimiento teórico existente.

Para ello, es importante tener en cuenta:

### El posicionamiento pedagógico desde el cual se analizará la experiencia

- ¿Cuál fue el lugar de los sujetos que participaron de la práctica?
- ¿Qué rol ocuparon los medios y tecnologías digitales?
- ¿Cuál fue el sentido con el cual se planificó la práctica?
- ¿Cómo fue el proceso de desarrollo de la práctica? ¿Transformó la idea original?

### La descripción de los medios y tecnologías digitales utilizados

- ¿Cuáles fueron los criterios para la elección de los medios y tecnologías digitales empleados? (características, usos, licencias, accesibilidad, etc.)
- ¿Cuánto tiempo requirió el uso y la preparación de las tecnologías para el desarrollo de la práctica? (gestión de dispositivos, puesta en funcionamiento, instalación de software, etc.)
- ¿Fue necesario desarrollar algún tipo de conocimiento o habilidades previas? ¿De qué tipo?

### La relación de la práctica educativa digital con el contexto

- ¿Cuáles fueron las necesidades, demandas, temas o problemas que dieron origen a la práctica?, ¿Dónde y por qué se desarrolló?
- ¿Cómo se organizó institucionalmente el desarrollo de la práctica educativa? (Recursos, espacios, permisos, etc.)

### Referencias bibliográficas

- Incorporar los antecedentes que podamos encontrar para definir las categorías centrales de nuestra experiencia y que sean representativas de nuestro posicionamiento.

## Referencias bibliográficas

FERRY, G. (1993). Pedagogía de la formación. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

FREIRE, P. (2012). Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.